De más



Atribución de imagen: Angel Castaño con IA Dall-e

También: Demás de

En español: Demasiado, De más, De sobra

[*adverbio*]

En Peraleda -y en alguna otra zona de España y de América- puede usarse como equivalente a un adverbio indefinido o de grado que puede modificar a sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios con el sentido de "*demasiado*", un uso de raíces medievales que en el estándar es poco frecuente con sustantivos y verbos, y no encontramos con adjetivos y adverbios.

Lo escribiremos junto en "**demás de**" y separado, "**de más**", si no va seguido de "**de**".

Con los adjetivos suele ir antepuesto (*Este pantalón me queda **demás de grande***), pero también puede ir pospuesto si con ello se termina la oración, resultando más enfático (*Este pantalón me queda **grande de más***). También se usa a veces, sobre todo antepuesto, para formar el superlativo, como en la Edad Media (*Esta niña está **demás de** guapa* = está guapísima). El superlativo se reconoce fácilmente porque no estamos expresando una idea negativa de exceso, sino una idea muy positiva, aunque con ideas negativas podría interpretarse a veces como exceso o superlativo (*Este niño está **demás de** gordo* = está demasiado gordo o está gordísimo).

Con los adverbios pasa lo mismo, casi siempre va antepuesto (*Este coche va **demás de despacio***), pero a veces podría ir pospuesto si es final (*Este niño escribe **lento de más***).

Además también se usa, como en el estándar, con sustantivos y verbos (*Tengo **tomates de más** / Este coche **corre de más***), con la diferencia de que en nuestro dialecto es igualmente frecuente usarlo antepuesto con los sustantivos (*Tengo **demás de tomates***), incluso también a veces delante de los verbos, pero entonces no significa "*demasiado*" sino "*de sobra*", no indicando exceso sino simple énfasis, y en ese caso suele haber inversión de sujeto y verbo (***De más** lo **sabía** yo que esto iba a pasal* = lo sabía yo de sobra / ***de más** le **gusta** a él la jarana* = bien que le gusta ir de fiesta), a veces seguido de "**que**" (***De más que** lo sabía yo*).

Ver: De, Por demás, Superlativo

• Mira, yo con cualquier cosa me apaño pero es que estos zapatos son demás de grandes, me se salen tos.

• Este mantel está ya gastao de más, cuantisque te rodees te se v'a rompel por tos laos.

• ¡Ma!, este dibujo t'ha queao demás de bien. ¿Pos nô ves que v'a sel pa quemal-lo con los fuegos de la plaza?

• En el Parra había demás de gente, ahí nô se podiâ paral.

• Oys madre, esto l'ha queao a usté demás de rico. ¿Se pue repetil?

Campos semánticos: Adverbios Adverbios de grado/cantidad Evaluativos Gramática Indefinidos Valorativos

Comentarios:

La RAE sólo admite el uso de "**demás**" con el sentido de "*resto*" (*Dame cinco y quédate lo demá*s). También admite "**de más**" como adverbio con el sentido de "*demasiado*", siempre pospuesto, modificando a verbos (*Ha llovido de más* / *Tú trabajas de más*) y a sustantivos (*Tengo tomates de más*).

También se usan aquí las formas estándar "**por demás**" (inútilmente), "**por lo demás**" (además de lo dicho) y "**lo demás**" (el resto).

En algunas expresiones lo encontramos en peraleo con el sentido de "*además*", como ocurría en el castellano medieval, por ejemplo en "*demás de verdad*" (además de verdad = por supuesto que sí), pero en estos casos podría tratarse simplemente de un "además" que ha perdido la A inicial por ser frases hechas muy usadas.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de uso. **Se usa en** algunas partes de España.

Etimología:

En la Edad Media las formas **demás** (también escrito **de mas**) y **además** podían significar, entre otras cosas, *demasiado, superfluo o innecesario*, así como crear la idea superlativa.

*Vido que era fermosa **ademas**, e fija de rrey, prometiógelo, aun que non de mucho grado.* (*Atalaya corónicas*, Alfonso Martínez de Toledo, c. 1443).

De ahí deriva nuestro uso.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com